

LIQUIDACION: 7513418

REIMPRESO FACTURA VENTA No. RM- 0

FECHA: 05/12/2016 15:20:23

OFICINA: Cabecera

A: CORPORACION RED SANTANDER RESPONSAE

IDENTIFICACION: 900957718-1

MATRICULA: 513062

DETALLE

VALOR PARCIAL

TOTAL

05-DOCUMENTOS

NU :

DOCUMENTO DEVUELTO LIQUIDACION ANTERIOR 7504463

NI :

CAMARA DESTINO:

FORMAS DE PAGO:

JOHANNAKA

SON:

CL 4 TJ 37 CD 1



Fecha: 05/12/16 15:20			
No Liquidacion	7513418	No Matricula / Inscripcion / RUP	513062
Liquidaciones anteriores (si aplican)	7504463		
Conceptos ingresados (código-descripcion cantidad)	1-Nombramientos (1)		
Solicitó radicar trámite para Nombre o Razón social	CORPORACION RED SANTANDER RESPONSABLE Y SOSTENIBLE		Nit/CC 900957718-1
Nombre de quien solicita el trámite	VARGAS URIBE ADRIANA LIZETH	No de documento de	37844588
Teléfono de quien solicita el trámite	3102656093		
Correo electrónico de quien solicita el trámite	director@santanderresponsable.com.co		
Nombre del funcionario que recibe	JOHANNA KARINA ROJAS CORREDOR		

La Cámara de Comercio de Bucaramanga deja constancia que en la fecha se presentó a esta entidad el señor(a) **ADRIANA LIZETH VARGAS URIBE** identificado(a) con la C C 37 844 588 expedida el 20 de mayo de 1999 en Bucaramanga. Se realizó verificación Biométrica de la huella dactilar contra la Registraduría Nacional con el número de radicado 40233-REPII-13085811 y el estado de su verificación fue **APROBADO**.

Se le comunicó al usuario que la Cámara de Comercio de Bucaramanga en virtud de lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, hará el tratamiento de la información aquí suministrada garantizando las condiciones de seguridad, confidencialidad y el cumplimiento de los principios de circulación restringida de la información y finalidad exclusiva con respecto del cumplimiento de las funciones legales y de conformidad con la solicitud de registro realizada a esta Cámara de Comercio.

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

El documento que antecede fue presentado personalmente por
ADRIANA LIZETH VARGAS URIBE

Adriana Lizeth Vargas

quien(es) se identificó(aron) con la Cédula de Ciudadanía No
37 844 588

Cabecera

Por el Secretario

05 DIC 2016
Johanna Rojas



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander
NIT. 890.200.110-1



**CÁMARA DE
COMERCIO DE
BUCARAMANGA**
Creemos en Santander

Carrera 19 No 36-20 / Piso 2
Conmutador: (7) 652 7000 - Fax (7) 633 4062
Nit. 890 200 110-1
Bucaramanga - Colombia
www.camaradirecta.com

Bucaramanga, 2 de Diciembre de 2016

Señor (es)
CORPORACION RED SANTANDER RESPONSABLE Y SOSTENIBLE
Ciudad

REF Nombramiento
DOCUMENTO Acta del 15/11/2016
MATRICULA 513062
LIQUIDACION No 7504463
FECHA DE INGRESO 30/11/2016

INFORMAMOS QUE EL DOCUMENTO DE LA REFERENCIA NO HA SIDO INSCRITO POR LAS RAZONES QUE EXPRESAMOS A CONTINUACION

- Para efectos de verificar el quorum deliberatorio, es necesario que a través de acta adicional suscrita por presidente y secretario de la reunión, se indique el nombre de los integrantes de junta directiva que asistieron a la reunión. Fundamento jurídico: Artículo 42 Decreto 2150 de 1995, Artículo 10 Decreto 427 de 1996, Artículo 163 del Código de Comercio, Circular Unica de la SIC, Título VIII numerales 1, 11 y 22222.

Si tiene inquietudes frente a las devoluciones planteadas anteriormente, puede agendar una cita con el asesor jurídico al momento de reclamar el documento, o escribir al correo electrónico asesor.juridico@camaradirecta.com

Cordialmente,


DIEGO ANDRES FANDIÑO GRANADOS
Asesor Jurídico II

IMPORTANTE: ESTA DEVOLUCION NO CONSTITUYE NEGATIVA A LA PETICION DE REGISTRO, SUBSANADAS LAS RAZONES DEL RECHAZO DENTRO DEL TERMINO MAXIMO DE UN MES, PRORROGADO HASTA POR UN TERMINO IGUAL A SOLICITUD DE PARTE SIEMPRE QUE NO HAYA VENCIDO DICHO PLAZO, SE PROCEDERA A SU INSCRIPCION. POR EL CONTRARIO, SI PASADO EL MES CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRIMERA DEVOLUCION, USTED NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS SUBSANADOS, SE ENTEDERA QUE DESISTE DEL TRAMITE, DEBIENDO PRESENTAR CUENTA DE COBRO POR LOS DINEROS CANCELADOS A ESTA CAMARA DE COMERCIO (ART 17 C P A Y DE LO C A MODIFICADO POR LA LEY 1755 DEL 30 DE JUNIO DE 2015)

f-reg-01-03 V 7 01-07-15



SC 1416-1

ESCANEO



CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en el futuro

FORMATO LIQUIDACIONES

Version 4
Feb-2015

30/11/2016

Fecha	30/11/16			
Pre Liquidacion	22082	7504463	No Matricula / Inscripcion / RUP	513062
Liquidaciones anteriores (si aplican)				
Conceptos ingresados (codigo-descripcion cantidad)	1-Nombramientos (1)			
Solicitó radicar trámite en la Nombre o Razón social	CORPORACION RED SANTANDER RESPONSABLE Y SOSTENIBLE		NIT/CC	900957718-1
Nombre de quien solicita el trámite	ADRIANA VARGAS		No de documento de	
Teléfono de quien solicita el trámite	3102656093			
Correo electrónico de quien solicita el trámite	MARGARITA SARMIENTO@SANTANDERRESPONSABLE.COM			
Nombre del funcionario que recibe	LAURA KATHERYNE CAVANZO MARIN			

La Camara de Comercio de Bucaramanga deja constancia que en la fecha se presentó a esta entidad el señor(a) ADRIANA LIZETH VARGAS URIBE identificado(a) con la C.C. 37 844 588 expedida el 20 de mayo de 1999 en Bucaramanga. Se realizó verificación Biométrica de la huella dactilar contra la Registraduría Nacional con el número de radicado 39823-REPII-1-12907666 y el estado de su verificación fue APROBADO.

Se le comunico al usuario que la Camara de Comercio de Bucaramanga en virtud de lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, hará el tratamiento de la informacion aqui suministrada garantizando las condiciones de seguridad, confidencialidad y el cumplimiento de los principios de circulacion restringida de la informacion y finalidad exclusiva con respecto del cumplimiento de las funciones legales y de conformidad con la solicitud de registro realizada a esta Camara de Comercio.

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

El documento que antecede fue presentado personalmente por

ADRIANA LIZETH VARGAS URIBE

Adriana

quien(es) se identifico(arón) con la Cédula de Ciudadanía No 37 844 588

Cabecera

Por el Secretario

CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en el futuro
NIT: 800.200.710-1
cabecera
30 NOV 2016

REGISTRO - ARCHIVO



Secretaría de Hacienda Departamental

Otorgante	111	CORPORACION SANTANDER RESPONSABLE
A favor	111	CORPORACION SANTANDER RESPONSABLE
NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M	Imppto	91 900
Notaría	9999	No Escritura Acta 01
Ciudad	BUCARAMANGA	Fecha Escritura 15/11/2016
		Matricula Inmobiliaria

RECIBIDO
28 NOV. 2016
Secretaría de Hacienda
Gobernación de Santander

SANTANDER - 68

Impuesto de registro



* 6 8 4 9 0 5 3 1 3 0 0 8 *

ACTA DE NOMBRAMIENTO CORPORACIÓN SANTANDER RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las 8 00 a m , del día 15 de noviembre, del año 2016, se reunieron los miembros de la junta directiva de la entidad corporación Santander responsable y sostenida, para adelantar la reunión extraordinaria atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos o la ley del presidente de la junta directiva, para desarrollar el siguiente

Orden del Día

- 1 Verificación del Quórum
- 2 Modificación del representante legal
- 3 Lectura y aprobación del texto integral del acta

1 VERIFICACION DEL QUORUM

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir 5 personas de la junta directiva

Jorge Cortissoz 7 464 060 Floridablanca
Cesar Guevara 91 247 007 Bucaramanga
Mauricio Montoya 91 498 215 Bucaramanga
Sergio Velásquez 91 476 423 Bucaramanga
María Paula Soto 37 863 179 Bucaramanga

2 MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad (100%) la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración, de control y/o de fiscalización

a Representante Legal

DIRECTORA EJECUTIVA

Nombre **ADRIANA VARGAS URIBE**

Documento de identificación **37 844 588 DE BUCARAMANGA**

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones. Se anexa listado indicando la fecha de expedición de la cedula de todos los designados

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sometida a consideración de los asociados los miembros de la junta directiva. la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad (100%) y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión



JORGE CORTISSOZ
PRESIDENTE
C.C.



MARIA MARGARITA SARMIENTO M.
SECRETARIO
C.C.

Bucaramanga, 15 de Noviembre de 2016

Señor
JORGE CORTISSOZ
PRESIDENTE
CORPORACIÓN SANTANDER RESPONSABLE Y SOSTENIBLE.
Ciudad

REFERENCIA: ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO

Respetado señor

He sido comunicado de mi designación para el cargo de *Directora Ejecutiva* de la Corporación Santander responsable y sostenible, frente a lo cual manifiesto mi gustosa aceptación y me comprometo a ejercer fielmente mis funciones.

Agradezco su confianza

Cordialmente,



ADRIANA VARGAS URIBE
C.C. 37.844.588 DE BUCARAMANGA
20 DE MAYO DE 1999.

ANEXO DE NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTACION LEGAL, MIEMBROS DE JUNTAS DIRECTIVAS, CAMBIOS DE SOCIOS EN SOCIEDADES LIMITADAS, EN COMANDITA SIMPLE Y COLECTIVAS Y, REVISORES FISCALES

Ciudad / Fecha 30 NOV 2016

De conformidad con la Circular No 005 de fecha 30 de Mayo de 2014 de la SIC para la implementacion del SIPREF, enuncie los siguientes datos para realizar la validación de identidad así

1 Nombres Adriana Lizeth
Apellidos Vargas Unbe
Documento de identidad No 37'844.588
Fecha de Expedición del documento de identidad Día (DD) 20 Mes (MM) 05 Año 1999 (AAAA)

2 Nombres _____
Apellidos _____
Documento de identidad No _____
Fecha de Expedición del documento de identidad Día (DD) _____ Mes (MM) _____ Año _____ (AAAA)

3 Nombres _____
Apellidos _____
Documento de identidad No _____
Fecha de Expedición del documento de identidad Día (DD) _____ Mes (MM) _____ Año _____ (AAAA)

4 Nombres _____
Apellidos _____
Documento de identidad No _____
Fecha de Expedición del documento de identidad Día (DD) _____ Mes (MM) _____ Año _____ (AAAA)

Atentamente,

Adriana Vargas Unbe
Nombre de quien diligencia la solicitud
CC 37'844588

Adriana
Firma de quien diligencia la solicitud

En caso de tener más nombramientos por favor diligencie tantos anexos necesite

